EL PUEBLO QUE QUEREMOS

LA ASOCIACIÓN VECINAL DE LAS ROZAS

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE EPPQQ. 4 DE MARZO DE 2017

Nos reunimos 12 socios presentes y 2 más representados. Se trató el siguiente Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación del Acta anterior: se procede a su aprobación con las correcciones que se añadieron.

2.- Resumen situación financiera y de socios: en la actualidad hay 52 socios registrados. El saldo actual es positivo de 2870 euros. Los ingresos proceden de las cuotas de los socios y de donaciones. Los gastos son por el mantenimiento de la página web y redes (150 euros al mes que se abonan por transferencia bancaria: Juan V. manifiesta su opinión de que no le gusta que se pague así, que debería ser por factura). La utilización del servidor supone un gasto de 18 euros al mes. Se buscará un servidor que de el mismo servicio a un precio mejor.

3.- Adhesión a DESARMA Madrid: es una Plataforma organizada para oponerse a la Feria de Armas que va a tener lugar los días 14.15 y 16 de Marzo en Madrid, y que ha convocado una concentración en la Puerta del Sol para el día 14 de Marzo. La Asamblea aprueba la adhesión.

4.- Adhesión a la FRAVM (Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid): se están preparando los requisitos que piden para asociarse: presentar los estatutos de nuestra Asociación, rellenar impresos, que la Asamblea General apruebe la adhesión y pedir una entrevista con ellos para concretar las condiciones de la adhesión y la cuota a pagar (unos 100 euros al año). La Asamblea ve positiva esta adhesión, en cuanto a que supone ventajas de asistencia jurídica, acceso a documentación y conectarse a una red amplia de asociaciones que potenciará nuestra andadura. Se pedirá la entrevista cuando se tenga hecho el papeleo y se informará en la próxima Asamblea para aprobarlo definitivamente.

5.- Valoración y decisión de la adhesión a la nueva Plataforma de Contigo por Las Rozas: en el Plenario del 17 de Febrero de la nueva Plataforma se quedó en que las organizaciones que la habían constituido y quisieran seguir formando parte de la misma (IU, EQUO, Los Verdes, EPQQ..) tendrían que renovar su adhesión a la misma, no así las personas. Se abre un turno de palabra al respecto, cuyo resumen sería:

- Juan V. muestra su descontento con el papel de nuestra Asociación en el proceso llevado a cabo por Espacio en Común (EEC), sobre todo por algunos de sus miembros, que ha llevado a la "muerte" de la Plataforma original y opina que la decisión de adherirse debe seguir

siendo individual. Hay temas de importancia pendientes (retribuciones de los concejales, utilización del superávit de unos 27.000 euros, etc) que habría que discutir y decidir.

- Jose I. opina que el proyecto original sigue siendo válido y útil sólo en nuestra Asociación, que ha habido falta de respeto a EPQQ desde el resto y que él no tiene ya confianza en la nueva Plataforma. Habrá que ver cómo se puede conseguir la mayor sinergia posible en la actuación de EPQQ y el Grupo Municipal (GM), por el bien del proyecto inicial: grupos de trabajo abiertos, independencia total de EPQQ, etc. Por ello opina que no nos debemos adherir.

- Jose Luis manifiesta que no se puede negar la existencia de la nueva Plataforma y que él asiste a título individual a las reuniones de la misma para garantizar que el GM cumpla los acuerdos que se consensuaron en los orígenes.

- Miguel Angel tiene conflicto en que se acepte el documento de la nueva Plataforma, por lo que el opta por la no adhesión.

- Sonia cuenta los defectos importantes en el trabajo de EEC porque no se dio un proceso más intensivo de reconocimiento de errores y se ha aprobado un documento que supone "disimular" el proyecto inicial de Contigo por Las Rozas y aplaudir al GM.

- Yolanda ve interesante asistir individualmente a los plenarios de la nueva Plataforma para conocer y opinar sobre diferentes temas, sobre todo, económicos.

- Dele se pregunta si podemos seguir haciendo esfuerzos desde EPQQ si el GM no cumple y ve necesario estar en la nueva Plataforma y con el GM para corregir rumbo. Opina que debemos adherirnos como organización.

Dado el escaso número de personas que constituimos la Asamblea se decide enviar una nota personal a tod@s l@s soci@s dándoles datos para la reflexión (se preparará en la próxima Coordinadora) y pidiéndoles su opinión en un plazo razonable de tiempo. Mientras tanto se seguirá asistiendo a los Plenarios que se convoquen, de forma individual, retrasando nuestra decisión sobre adherirnos o no como EPQQ.

6.- Proyectos de futuro: para finalizar la Asamblea se abre un turno de palabra como "tormenta de ideas" de proyectos de futuro, citándose entre otros:

- ¿Qué se hace con el superávit del GM?: facilitar una campaña sobre violencia de género, contratar a un abogado para resolver los problemas de los vecinos, campaña sobre presupuestos participativos, acciones de apoyo a niños o mujeres sólas, acoger familias de desplazados, subvencionar viajes de voluntarios a campos de refugiados…

- Apoyo a familias de refugiados.

- Campaña antitaurina.

Finaliza la Asamblea a las 13,30 horas.